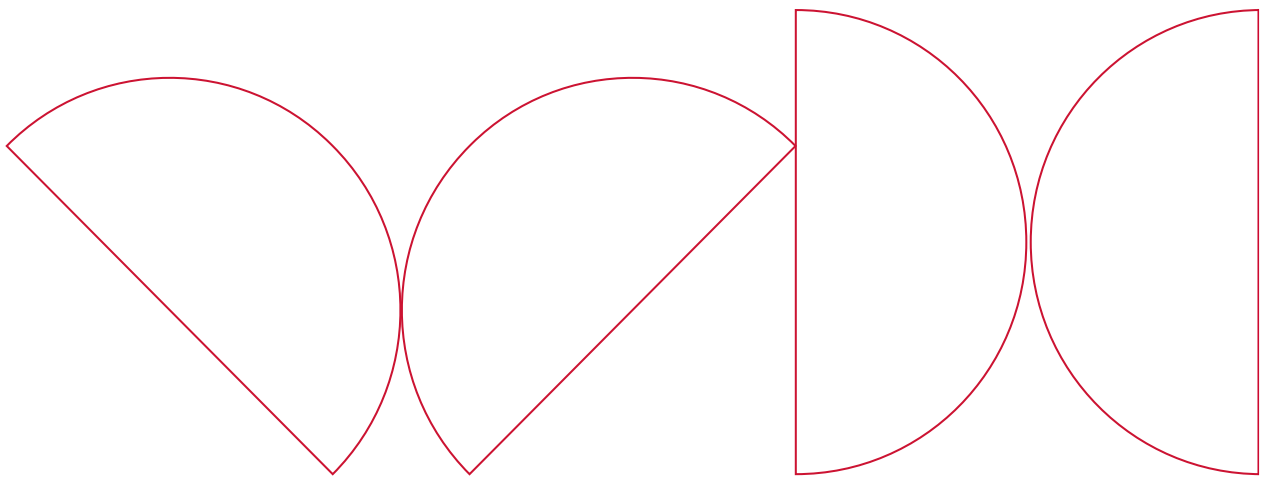




# POLÍTICA ANTI-SOBORNO Y ANTI-CORRUPCIÓN

| Control de versiones | Fecha | Descripción               |
|----------------------|-------|---------------------------|
| V. 1                 | 2025  | Aprobación de la política |

## 1. Introducción

RUSSULA se compromete a llevar a cabo sus negocios de forma ética y en cumplimiento de todas las leyes y regulaciones aplicables. Esta Política Anti-Soborno y Corrupción describe la postura del grupo contra el soborno y la corrupción y proporciona directrices para garantizar que todos los empleados, contratistas y socios comerciales se adhieran a los más altos estándares de integridad y conducta ética.

Como socio global, líder en ingeniería, que sirve a los productores de acero en más de 35 países, reconocemos que nuestra reputación se basa en la confianza y la transparencia, y nos dedicamos a mantener estos principios en nuestras operaciones en todo el mundo. Esta Política Anti-Soborno y Corrupción es la piedra angular de nuestro programa de cumplimiento global, lo que refleja nuestra postura de tolerancia cero hacia cualquier forma de soborno o corrupción.

Nuestro programa de cumplimiento global está diseñado para garantizar que todas nuestras actividades comerciales se lleven a cabo de acuerdo con las leyes, regulaciones y mejores prácticas aplicables. Esta política es parte integral de dicho programa, proporcionando directrices y procedimientos claros para prevenir, detectar y abordar cualquier caso de soborno y corrupción. Es esencial que todos los empleados, contratistas, socios comerciales y otras partes interesadas comprendan y se adhieran a estas directrices para mantener nuestro compromiso con las prácticas comerciales éticas. Para estos fines, la política debe ser compartida con todos los empleados, contratistas, socios comerciales y otras partes interesadas.

Operamos en diversos mercados y jurisdicciones, cada uno con sus propios marcos legales y regulatorios. Esta política está alineada con los estándares internacionales anticorrupción, incluyendo la UK Bribery Act, la US Foreign Corrupt Practices Act (FCPA), la Ley Sapin 2 y la Convención Anti-Soborno de la OCDE, así como leyes locales como el Código Penal español, aprobado por Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Al adherirnos a esta política, aseguramos el cumplimiento de los más altos estándares de las leyes contra el soborno y la corrupción y contribuimos a la lucha global contra ambas problemáticas.

El propósito de esta política no es solo cumplir con los requisitos legales en cuanto a la prevención efectiva de la corrupción dentro de RUSSULA, sino también fomentar una cultura de integridad y rendición de cuentas dentro de la organización. Creemos que la conducta empresarial ética es fundamental para nuestro éxito y sostenibilidad. Por lo tanto, esperamos que todos los empleados, contratistas y socios comerciales actúen con honestidad e integridad en todas sus gestiones y que informen de cualquier preocupación o sospecha de soborno o corrupción.

Esta política describe los tipos de corrupción, define los delitos penales relevantes según el Código Penal español, identifica señales de alerta (*red flags*), aborda los conflictos de interés y establece normas internas para regalos y hospitalidad. También proporciona información sobre nuestra mecánica de reporte de irregularidades, que está disponible para reportar cualquier irregularidad o preocupación relacionada con posibles infracciones vinculadas a la corrupción.

## 2. Ámbito de aplicación

Esta política aplica a todos los empleados, contratistas, socios comerciales y otras partes interesadas. Específicamente, esta política aplica a:

- Todos los empleados: Incluyendo personal a tiempo completo, a tiempo parcial, temporal y permanente en todos los niveles de la organización (incluidos becarios, personal en comisión de servicio, etc.).
- Contratistas y consultores: Individuos o entidades dedicadas a prestar cualquier tipo de servicios a RUSSULA.
- Socios comerciales: Incluyendo proveedores, distribuidores y cualquier otro tercero que actúe en nombre de RUSSULA.
- Miembros del órgano de administración.
- Filiales y empresas asociadas: Todas las empresas filiales y asociadas de la Compañía, independientemente de su ubicación geográfica y estructura corporativa.

Esta política se aprueba específicamente por Russula SAU (en adelante, Russula) siendo su ámbito de aplicación extensible a otras entidades del grupo, con independencia de su ubicación geográfica o el lugar desde el que las personas sujetas a la misma presten servicios.

## 3. Tipos de corrupción

La corrupción puede manifestarse de diversas formas, cada una de las cuales socava las prácticas comerciales éticas y el cumplimiento legal. Russula reconoce las siguientes formas de corrupción y prohíbe estrictamente cualquier participación en tales actividades:

- **Soborno:** El ofrecimiento, la entrega, la recepción o la solicitud de cualquier bien de valor para influir en las acciones de un funcionario u otra persona en una posición de autoridad. Esto incluye pagos directos e indirectos, regalos o favores destinados a asegurar una ventaja indebida.
- **Pagos de facilitación:** Pequeños pagos no oficiales realizados para agilizar o asegurar la realización de una acción gubernamental rutinaria. A pesar de su naturaleza aparentemente menor, los pagos de facilitación generalmente se consideran sobornos y están estrictamente prohibidos.
- **Comisiones ilegales (Kickbacks):** Pagos realizados a cambio de un favor o ventaja comercial. Esto incluye cualquier forma de comisión o tarifa pagada a un individuo o entidad como recompensa por asegurar un negocio u otros beneficios.
- **Extorsión:** El acto de obtener algo, especialmente dinero, mediante la fuerza, amenazas u otras formas de coerción. La extorsión es ilegal, y Russula no tolerará ninguna forma de comportamiento coercitivo.

- **Malversación:** La apropiación fraudulenta de fondos o bienes confiados al cuidado de una persona pero que pertenecen a otra. Esto incluye la apropiación indebida de activos de la empresa para beneficio personal.
- **Fraude:** El engaño intencional realizado para beneficio personal o para dañar a otra persona. Esto incluye la falsificación de registros, la tergiversación de estados financieros o la participación en cualquier práctica engañosa.
- **Conflicto de intereses:** Situaciones en las que los intereses personales podrían influir indebidamente en el juicio o las acciones profesionales. Los empleados deben evitar cualquier actividad o relación que pueda dar lugar a un conflicto de intereses o a la apariencia de impropiedad.

Al identificar y prohibir estas formas de corrupción, Russula tiene como objetivo mantener los más altos estándares de integridad y transparencia en todas sus operaciones comerciales. Se espera que los empleados y terceros se adhieran estrictamente a esta política e informen de inmediato de cualquier sospecha de corrupción.

#### 4. Gestión de áreas de riesgo

Identificar las señales de alerta (*red flags*) y reconocer posibles situaciones de riesgo son aspectos cruciales para prevenir la corrupción y el soborno. A continuación, se describen detalladamente diversas señales de alerta y escenarios de riesgo, junto con ejemplos prácticos para ilustrar cada punto. Esta es una lista de ejemplos no exhaustiva; pueden surgir otras señales de alerta y situaciones de riesgo.

- Patrones de pago o acuerdos financieros inusuales o excesivamente complejos;
- Regalos y atenciones excesivos o suntuosos;
- Falta de transparencia en las transacciones;
- Gastos inusuales o inexplicables;
- Relaciones cercanas con funcionarios gubernamentales;
- Presión para agilizar procesos;
- Términos o condiciones contractuales inusuales;
- Terceros sin experiencia o conocimientos claros;
- Solicitudes de pagos en efectivo o pagos a cuentas en el extranjero;
- Participación inusual de intermediarios;
- Conflictos de intereses;
- Falta de diligencia debida;
- Jurisdicciones de alto riesgo;
- Comportamiento inusual o resistencia a las medidas de cumplimiento por parte de las contrapartes.

Al estar vigilante y reconocer estas señales de alerta, que pueden indicar posibles casos de soborno o corrupción, Russula puede tomar medidas proactivas para mitigar el riesgo de corrupción y soborno, asegurando que todas las actividades comerciales se lleven a cabo de forma ética y en cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

**Los delitos penales concretos relacionados con cada una de estas formas de corrupción pueden variar de un país a otro. En todo caso, las entidades del grupo actuarán con pleno respeto y sujeción a las regulaciones y la normativa aplicable en las jurisdicciones en las que operan.**

#### 4.1. Conflictos de interés

Un conflicto de interés se produce cuando un interés personal, familiar o externo interfiere —o podría interferir— en la imparcialidad o el buen juicio profesional.

A modo ejemplificativo, las siguientes situaciones pueden comprometer la objetividad:

- Participar en decisiones que afecten a empresas de familiares o amigos cercanos.
- Beneficiarse personalmente de oportunidades surgidas en el trabajo.
- Tener relaciones financieras o laborales paralelas con competidores, proveedores o clientes.

Los empleados deben estar atentos a la identificación de situaciones que puedan dar lugar a un conflicto de intereses. Esto incluye la revisión periódica de sus actividades y relaciones personales y profesionales.

Los empleados deben informar de inmediato a su responsable sobre cualquier conflicto de intereses identificado a su supervisor directo, al departamento de cumplimiento o a través de los canales de denuncia designados. Esta comunicación (y el resto de divulgaciones) debe realizarse por escrito y proporcionar información detallada sobre la naturaleza del conflicto.

El órgano correspondiente evaluará el conflicto comunicado para determinar su importancia y el posible impacto en las funciones del empleado y en los intereses de la organización. Esto puede implicar análisis conjunto con el empleado y otras partes relevantes.

#### 4.2. Donaciones

Cualquier donación será llevada a cabo de acuerdo con los procedimientos y controles internos del grupo. En todo caso, en España están prohibidas las donaciones privadas a partidos políticos por parte de personas jurídicas o de entes sin personalidad jurídica, de acuerdo con la reforma de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos, en vigor desde el 1 de abril de 2015.

#### 4.3. Regalos, invitaciones y hospitalidad

Aceptar o entregar regalos, comidas, viajes o invitaciones puede ser adecuado en ciertos contextos culturales o comerciales, siempre que:

- Tengan un valor razonable, entendiendo por razonable que no supere el valor de 150 euros.
- No estén vinculados a decisiones comerciales.

- No generen dependencia, obligaciones ni expectativas indebidas.

Están expresamente prohibidos en el seno del grupo:

- Los regalos en efectivo o equivalentes (tarjetas regalo, cheques, etc.).
- Las invitaciones lujosas o frecuentes sin justificación profesional.
- Los obsequios ofrecidos en el marco de licitaciones o decisiones contractuales.

**En todo caso queda totalmente prohibido dar, prometer u ofrecer, directa o indirectamente, ningún bien de valor (dinero en efectivo o equivalente al efectivo, regalos, préstamos, gratificaciones, ventajas o beneficios de cualquier tipo) a cualquier persona física o jurídica, con el fin de obtener ventajas indebidas para RUSSULA.**

Antes de aceptar o realizar un obsequio, una invitación o una atención comercial, todos los empleados deberán consultarlo previamente con el responsable.

#### 4.4. Interacción con proveedores y terceros en general

RUSSULA se compromete a mantener relaciones transparentes y éticas con todos sus proveedores y terceros. Queda estrictamente prohibido ofrecer, prometer, dar o aceptar, directa o indirectamente, cualquier pago, regalo, favor o beneficio indebido a proveedores, socios comerciales o cualquier otro tercero, con el fin de obtener o retener negocios, asegurar una ventaja indebida o influir en una decisión comercial.

Todos los acuerdos con proveedores y terceros deben basarse en criterios de mérito, transparencia y legalidad, y deben estar debidamente documentados, de acuerdo con el resto de procedimientos internos aprobados por el grupo. De acuerdo con la normativa aplicable y los procesos internos, se llevará a cabo una monitorización de la actividad y operaciones con terceros para asegurarse de que se mantienen los estándares de contratación.

RUSSULA espera que sus empleados, contratistas y socios actúen con la máxima integridad en todas las interacciones con terceros y que se realicen las debidas diligencias adecuadas para evaluar el riesgo de corrupción asociado a estas relaciones.

#### 4.5. Transparencia en la gestión y control financiero

La gestión económica de Russula debe regirse por los más altos estándares de integridad y transparencia. Todas las operaciones financieras deben registrarse de forma completa, precisa y oportuna, cumpliendo con las normas legales y con los procedimientos internos de la empresa.

Está prohibido:

- Ocultar, manipular o destruir registros contables o contractuales.
- Aprobar pagos o comprometer gastos sin la documentación correspondiente.
- Emitir facturas falsas, duplicadas o con conceptos imprecisos.
- Autorizar descuentos o condiciones comerciales especiales sin el proceso adecuado.

Cualquier persona implicada en la gestión administrativa, fiscal o financiera tiene una responsabilidad especial en la preservación de la legalidad y la confianza empresarial.

#### 4.6. Interacción con autoridades públicas

Se evitará cualquier conducta que pudiera constituir soborno o intento de soborno en relación con autoridades o funcionarios, ya sea directa o indirectamente o a través de persona interpuesta.

Se prohíbe también cualquier actividad que pueda ser constitutiva de tráfico de influencias y, en particular, la actividad tendente a influir en un funcionario o autoridad prevaleciéndose de cualquier situación derivada de relaciones personales, con la finalidad de conseguir la resolución que, directa o indirectamente, pueda comportar un beneficio o evitar una pérdida (económica o no) ya sea de Russula o de cualquier persona sujeta o de un tercero.

Los empleados de Russula que mantengan algún vínculo con personas pertenecientes a Administraciones Públicas o del Sector Público, por razones familiares, de amistad o de cualquier tipo, deberán comunicarlo a su responsable y en todo caso abstenerse de intervenir en relaciones profesionales de Russula con ellos de modo que pueda suponer algún riesgo desde el punto de vista de cumplimiento.

### 5. Reporte y gestión de incumplimientos

Todos los empleados, independientemente de su rol o nivel jerárquico, tienen el derecho y el deber de comunicar cualquier sospecha de incumplimiento del Código de Conducta, de la ley o de las políticas internas de la empresa, incluyendo esta Política Anti-Corrupción y Anti-Soborno.

El contenido de esta política se completará con cualquier otra regulación interna o política aprobada por la compañía o el grupo en esta materia.

Russula dispone de un canal interno de información para que todos los trabajadores y grupos de interés puedan comunicar, incluso anónimamente, incumplimientos o actuaciones contrarias a lo establecido en el presente código de conducta, o actuaciones contrarias a la ley aplicable:

Puedes acceder al canal interno de información desde la página web de Russula o directamente a través de este enlace:

## Compromiso contra las represalias

Las comunicaciones pueden realizarse de forma confidencial. RUSSULA garantiza que ninguna persona sufrirá represalias, sanciones ni consecuencias negativas por haber planteado de buena fe una inquietud relacionada con el cumplimiento del Código.

Las represalias están totalmente prohibidas y pueden dar lugar a medidas disciplinarias. Esto incluye:

- Trato hostil o degradante.
- Cambios arbitrarios en funciones o condiciones.
- Exclusión de reuniones, decisiones o formación.
- Obstaculización de la carrera profesional.
- Comentarios o rumores que desacrediten al denunciante.

Los líderes tienen la responsabilidad activa de proteger a quien comunica una preocupación y de fomentar un entorno donde la integridad se pueda ejercer sin miedo.

## Gestión de denuncias y consecuencias

Toda comunicación recibida será tratada con **seriedad, confidencialidad y respeto. Y según lo establecido en el procedimiento que regula el canal interno de información**

En función del resultado:

- Se podrán tomar medidas correctivas para evitar que vuelva a ocurrir.
- Se aplicarán las sanciones disciplinarias que correspondan según la gravedad del caso.
- Se evaluarán oportunidades de mejora en procesos, formación o supervisión.

## 6. Consideraciones finales

Cualquier reforma de la presente política será notificada y debidamente explicada a todos los empleados implicados. Quienes tienen responsabilidades de liderazgo en RUSSULA desempeñan un papel clave en el desarrollo del programa de cumplimiento en el que se enmarca esta política.

Los líderes deberán:

- Promover un entorno de trabajo seguro, justo y respetuoso.
- Escuchar activamente las inquietudes éticas de sus equipos.

- Fomentar el diálogo abierto y la confianza.
- Detectar riesgos éticos o de cumplimiento y actuar con rapidez.
- Proteger a quienes informan de buena fe sobre comportamientos indebidos.
- Asegurarse de que sus equipos conocen el Código y reciben la formación necesaria.

**Un liderazgo ético no solo mejora el clima laboral, también refuerza el compromiso, la calidad y la sostenibilidad del negocio.**